



## *Club de Tenis Andrés Gimeno*

### **ACTA DE RATIFICACIÓN DEL CENSO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES A PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA**

Siendo las doce horas del día 7 de mayo de 2026 se reúne la Junta Electoral del Club de Tenis Andrés Gimeno de acuerdo con el calendario propuesto en la convocatoria de fecha 30 de abril de 2026 de Elecciones a Presidente y Junta Directiva de la entidad. Se toman las siguientes decisiones:

1. Aceptar las modificaciones al censo electoral propuestas por la Administración del Club referentes a las bajas, y por tanto la pérdida del derecho de voto, de los siguientes socios:
  - SAM DONALSON SANGÜESA.
  - ALEXANDRE RAHMATOLLAHI.
  - FRANCESC GATELL RIUS.
  - ANDREA MARQUEZ GARCIA.
  
2. Aceptar las modificaciones al censo electoral propuestas por la Administración del Club referentes al cambio de categoría pasando de socio activo a Baja temporal, perdiendo en consecuencia el derecho a voto, de:
  - SOLEDAD VEGA BERRO.
  - JOSE BLASCO ANTON.
  
3. Aceptar las modificaciones al censo electoral propuestas por la Administración del Club referentes a las altas, y por tanto, la inclusión en el censo electoral aunque no tengan derecho a voto por antigüedad insuficiente de los siguientes socios:
  - AXEL BRUN.
  - SARA MARIN QUESADA.
  - VALENTIN BIRIOTTI.

4. Certificar que no se han producido alegaciones al Censo Electoral publicado dentro de los plazos legales.
5. Publicar el Censo electoral definitivo compuesto por:

No antigüedad	152
Baja Temporal	53
Menor edad	2
Socios con derecho a voto	555
<b>TOTAL</b>	<b>762</b>

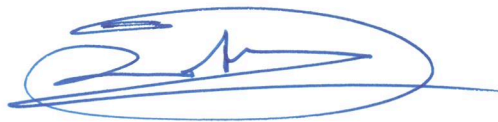
6. Según la legislación vigente, donde se afirma que es necesario tener un 10% de firmas de socios para avalar la candidatura, La Junta Electoral comunica que, según el Censo Electoral definitivo, serán necesarias 56 firmas para avalar cada candidatura.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las dieciocho horas del día señalado en el encabezamiento.

Dña. Águeda Ruiz



D. Ramón Massons



D. Avelino André

